

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XII.

Martes 28 de Mayo de 1889.

NÚM. 530.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

## SUMARIO.

*Sección editorial:* Reflexiones.—Para que usted se entere.—Necesaria y urgente obtención del grado de Bachiller para los aspirantes á estudiar la carrera de Medicina-Veterinaria (conclusión).—Párrafos interesantes.—El maestro ciruela.—Otra noble manifestación.—Fragmento de una carta.—Un protestante.—Bibliografía.—*Sección científica:* Observaciones clínicas.—*Misceláneas.*—Anuncios.

## SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE MAYO DE 1889.

## REFLEXIONES.

### II

En el número anterior dimos principio á nuestros estudios sobre el folleto escrito por los Sres. López Martínez y Acuña, acerca del comercio de ganado español con las naciones importadoras, y fijándonos preferentemente en la base sentada de que era unánime el parecer de la necesidad de buscar mercados al ganado español, probamos de un modo terminante que en realidad lo imprescindible es el establecimiento de una ley de Policía sanitaria veterinaria y el aumento del consumo y comercio interior de los

animales destinados á la alimentación del hombre.

Recordarán nuestros compañeros que indicamos habíase nombrado una Comisión que por cierto fué formada por los mismos autores de la Memoria, y veamos ahora cuáles fueron los fines á que debía tender la Comisión: 1.º A informarse de las condiciones económicas de los mercados extranjeros para averiguar si, removidos los obstáculos de carácter oficial que se oponen á la introducción de nuestros ganados en aquellos centros, pueden las carnes procedentes de España competir ventajosamente con las indígenas en calidad y precio.

Obsérvase aquí el sistema usado en nuestro país, siempre investigando lo que pasa en el extranjero para procurar imitarlo, cuando no para aceptar en absoluto sus procedimientos, como si aquí careciéramos de criterio propio ó como si nos consideráramos tan excesivamente débiles, que sólo con el extraño apoyo pudiéramos dar un paso en el camino del progreso y del bienestar de nuestro pueblo.

Por otra parte, ya sin necesidad de nombrar comisiones se sabe perfectamente cómo están organizados los centros ganaderos de Francia, Inglaterra y Alemania, tanto que las descripciones

que la Comisión ha hecho de ellos en su Memoria, eran ya perfectamente conocidas en sus más importantes detalles, y aun se sabe más que lo que allí se explica.

Pero lo que más debe llamarnos la atención es la idea de *remover los obstáculos que halla de carácter oficial que se oponen á la introducción de nuestras carnes en esos mercados*. ¿Cuáles obstáculos de carácter oficial puede haber en esos países sino las restricciones justísimas para impedir la entrada en sus puertos y mataderos de animales sospechosos? ¿Acaso Inglaterra va á ceder á la exigencia de una Comisión por el sólo hecho de rogarle con encarecimiento que compre carnes á las provincias del Noroeste de España, sin más garantía que la palabra de los comisionados? ¿Podría vencerse la enérgica acción protectora de un Gobierno amante del bienestar de sus administrados por el ruego ó la súplica que no lleva ni puede tener hoy fundamento alguno? Los ingleses saben que en España no hay «Ley de Policía sanitaria veterinaria», y este es un argumento que es imposible de refutar. Esa ley es la única garantía que en el concepto del derecho internacional pudiera darselos, pero la Junta de ganaderos dijo que había disposiciones suficientes, si se cumplieran, para asegurar de la salud de los ganados, y esto, á más de no ser exacto ni con mucho, nada supone para los compradores extranjeros, hartos de conocer el desbarajuste eterno de nuestra Administración.

¿Cuánto más lógico hubiera sido que la Comisión, en vez de ir á buscar los mercados de Londres, fijara su vista en lo que sucede en su propio país y preguntara cuál era el estado de la enseñanza Veterinaria, qué prácticas ejercían los alumnos de esta ciencia, qué preceptos de Higiene y de Zootecnia se cumplían aquí, y después de haber visto las

monstruosidades y los errores que bajo todos estos puntos se cometen, hubieran procurado remediarlos; y, corregidos que fueran, entonces, y sólo entonces, dirigirse á los extranjeros, diciéndoles: «Ahí tenéis mi ganadería, capaz de competir con las primeras del mundo en salud, en finura, en peso, en belleza, en utilidad industrial; ya los obstáculos que teníais para no aceptarla en vuestros mercados, han desaparecido.»

Tan sólo así el éxito hubiera coronado los deseos de todos; tan sólo así hubieran dado resultado aquellas gestiones que hoy no han fructificado aún, á pesar del tiempo que hace que se emprendieron, y que seguramente no fructificarán, pese á la buena fé que reconocemos en sus inspiradores.

Las obligaciones que en segundo término se impusieron á la Comisión, son simplemente derivaciones del primer punto ó fin de que antes hemos hablado; así, la más saliente es entablar un procedimiento diplomático por medio de nuestros embajadores en Inglaterra y Francia, que inclinen, con el incuestionable poder de su influencia, el ánimo de los Gobiernos de esas naciones á dulcificar las medidas de rigor tomadas acerca de la importación en ellas de nuestros ganados.

Recurso es este final, y que indica de modo evidente la falta de solidez de las razones que la Comisión había de utilizar cerca de los abastecedores de Deptford y la Villette. La Comisión, atenta á seguir el plan general de todos ó de la mayor parte de los negocios en España, busca la influencia y el poder político, comprendiendo lo débil del poder industrial, y, más aún, lo incorrecto de las disposiciones sanitarias veterinarias en nuestra patria. Pero este mismo trabajo diplomático es un despertador seguro de prudentes sospechas, y no están los ingleses ni los franceses en tal atraso que dife-

ran á una cuestión de pura etiqueta los intereses de su comercio y los, más grandes é importantes, de la salud pública.

Los comisionados, como vamos viendo y como de lo dicho por los mismos se desprende, salieron de España bajo los más tristes auspicios, y dado el talento que hay que concederles y su natural perspicacia, llevaban yá la idea de que las dietas gastadas en el viaje eran un dinero que, aprovechado en cualquier otra cosa, hubiera producido relativos beneficios, y empleado en ésta, un gasto completamente improductivo.

¿Y cómo no, si cuando esos mismos señores ensayaban la persuasión y las dotes de la oratoria en convencer á ingleses y franceses de que en España no había focos de infección, estaban pereciendo por miles los cerdos de las provincias de Gerona y de Barcelona, víctimas de la erisipela gangrenosa; en el Bajo Aragón la viruela destruía los rebaños, y en Extremadura la fiebre carbuncosa y el carbunco sintomático despoblaban del ganado bovino aquellas dos fértiles provincias? ¿Y qué había de creer Francia en las excelencias y número de nuestro ganado rumiante, cuando Lyon y Marseille vienen surtiendo hace muchos años con sus reses de desecho á toda la Alta Cataluña? ¿Y qué habían de creer los ingleses, perfectamente enterados de las cosas de España, que aquí hay preceptos de Policía veterinaria, cuando saben que no se ha pensado tan sólo en discutir el primer proyecto de ley de Policía sanitaria veterinaria presentado há tres años en la Mesa del Congreso por el diputado á Cortes Sr. Becerro de Bengoa?

No creemos que los encantos de su cómodo viaje pudieran borrar de la mente de los Sres. Acuña y López Martínez el tinte sombrío de la certeza de la inutilidad de sus trabajos, y pronto el genio comercial de los franceses y la

austeridad en materia mercantil de los ingleses, vendría á corroborar aquella amarga presunción.

Cierto que algo harían en la medida de sus fuerzas; pero también lo es que no se ha tocado la más leve ventaja.

¡Cuán diferentes resultados se notarían si nuestros ganaderos, pensando sólo en el efímero bien de un negocio pobre y nunca seguro, hubieran seguido los leales consejos que en todo tiempo le han dado los buenos é ilustrados veterinarios!

No estaría la ganadería española en boca de los extranjeros para servir de mofa y ludibrio; no se hubiera extinguido aquel poderosísimo venero de riqueza que en siglos anteriores era la admiración del mundo, sin que á nadie se le ocurriera exportar, sino sólo esperar tranquilos y seguros á la inevitable llegada de los compradores de sus hermosísimos productos.

Mas estos tristes ejemplos suelen ser base de nuevas felicidades, porque el refrán antiguo de que *no hay mal que por bien no venga* es aplicable á todas las sociedades y á todas las épocas en que se divide la existencia de los pueblos.

---

#### PARA QUE USTED SE ENTERE

---

Es seguro que recordarán nuestros compañeros que en la sesión celebrada en la «Asociación general de Agricultores» el 7 del actual se presentó el señor Isasmendi, á pesar de ser amonestado por los dependientes de la casa, por no gozar de la condición de socio, y tomó asiento, entre los que tenían derecho á ello, merced á la benevolencia del señor Orellana.

La estancia allí del *poético* personaje nos recordó al conde D. Gil, seguido siempre de su cronista maese Langosti-

no, para que consignara todos los actos que llevaba á cabo aquella ilustre señora, que tuvo por premio á sus hazañas el bailar públicamente en una danza de enanos y gigantones.

En efecto, el Sr. Isasmendi ha sido es cronista de la sesión, imitando á su histórico colega cuando exclamaba:

Leed: hazaña notoria;  
La espada el conde sacó  
Y el enemigo escapó.  
¡Así se escribe la historia!

Pero como el Sr. Isasmendi es persona ruda, ya que está de moda el epíteto, aunque más exacto sería aplicarle el de *tonto de Villamayor*, con el que le designaron sus antiguos clientes, en lugar de usar un lenguaje lisonjero correspondiente al abyecto tipo que representa, emplea en su mal llamada descripción las siguientes palabras concausitada frecuencia: *lío, liosa, chípe, brutalidad, babilonio, campanero, pica-pleitos* y otras reñidas en absoluto con a cortesía y las formas generales de una educación mediana, terminando su desgraciado trabajo con una décima, que, para que le sirva de castigo, aunque con ello se sonroje la literatura española, publicaremos.

Todo el plan del Sr. Isasmendi está reducido, según se colije de su artículo del 20 del actual en *La Medicina Veterinaria*, á dar á entender que tanto el Sr. Espejo, como los afectos á sus doctrinas, quedaron vencidos y anonadados por el valeroso empuje de su conde don Gil, como él considera seguramente al Sr. Alcolea.

Lo absurdo de semejante disparate queda probado en nuestro número del 14, y todos los veterinarios ilustrados y dignos saben que el Sr. Espejo se retiró del salón después que el Sr. Orellana, presidente, se despidió de la sección, no

sin haber dicho al Sr. Alcolea todo lo que merecía su olvido ó desconocimiento de las reglas y formas delicadas que se usan y habrán de usarse siempre en donde se reúnan personas bien educadas é instruidas.

El Sr. Espejo, ante la incalificable conducta del presidente accidental señor Abela, que le negó tres veces la palabra, á pesar de tenerla de derecho, consideró, y consideró bien, que su dignidad no le permitía permanecer por más tiempo en aquel sitio en donde parecía que deliberadamente se había resuelto ahogar su voz por satisfacer al jefe de una mayoría inconsciente que tenía el encargo de oponerse sistemáticamente á cuanto espusiera, guiada solamente por la pasión y el encono.

El Sr. Espejo, pues, dejó abandonada la defensa de su proyecto de ley de Policía sanitaria veterinaria, no porque le faltaran elementos para hacerla, sino porque no quiso ser víctima de las intemperancias de un presidente que, cuando menos, desconocía el asunto, y cuando más, parecía hallarse muy impresionado y un tanto temeroso por la actitud cómico-dramática del Sr. Alcolea, que tan espontánea risa produjo en los hombres que no se asustan de voces ni alharacas.

Desde aquel momento, los que estimaban y estiman al proyecto del señor Espejo como un trabajo correctísimo, supieron que este señor había resuelto retirarlo, y de consiguiente consideraron completamente inútil entrar en una discusión tanto más ociosa cuanto que el discurso del Sr. Alcolea era incontestable por la razón sencillísima de que los insultos, los disparates y las alusiones groseras no tienen ni han tenido más contestación que el desprecio entre las personas decentes, cuando esas expresiones se dicen en lugares tan dignos de respeto.

¿Qué interés podía tener ninguna persona sensata en ocuparse de aquella lluvia de vaciedades? ¿A quién se iba á probar que cuanto dijo el Sr. Alcolea era un tejido de desatinos, en los que sólo se acreditaba el desconocimiento completo de lo que es en sí unaley, y sobre todo una ley de Policía veterinaria?

El Sr. Presidente lo oía con delectación; la inmensa mayoría de los presentes estaban escuchando el lenguaje que únicamente conocen, y los que allí representaban la verdad estaban plenamente convencidos de que las nobles ideas que albergaban no habian de alcanzar éxito alguno. ¿Para qué, pues, ocuparse de seguir una controversia cuyos términos técnicos desconocen, no estando acostumbrados ni sabiendo ejercitar el idioma de los gritos, de las vociferaciones y de la injuria?

Considere esto el intruso, en aquel local, Sr. Isasmendi, y si cabe en su mente, aunque nos parece difícil, la idea que tienen de su dignidad los demás hombres, verá que el silencio de aquella minoría fué el único rasgo de elocuencia que hubo en esa sesión, la más triste, la más extraña é inusitada que celebrara en su larga y siempre gloriosa existencia la «Asociación de Agricultores de España».

El Sr. Isasmendi, enemigo de la clase veterinaria, á la que continuamente desacredita con las innumerables necesidades que escribe, creará tal vez que con este suceso van á caer en sus bolsillos los seis reales impuestos á sus exconfederados, lo mismo que supondrá el Sr. Alcolea que las continuas y severas denuncias que sobre la deficiencia de la enseñanza hace nuestro director, van á cesar ahora; pero uno y otro están completamente equivocados. El Sr. Espejo necesitaba antes de recursos propios, de trabajos propios y de propias meditacio-

nes para hacer llegar las quejas de la clase á los poderes públicos; mas ahora no le hace falta nada de esto. El acta de la sesión del 7 y los artículos del señor Alcolea-Isasmendi, presentados á quien oportunamente corresponde, son los argumentos en los que ha de fundar el Gobierno la reforma de la enseñanza, pues esas manifestaciones constituyen el terrible argumento que salta de todos los labios. *Si un catedrático se expresa así, y si un periodista escribe de este modo, ¿de qué manera hablarán, escribirán y pensarán los demás veterinarios por ellos educados?*

Doloroso es presentar estos ejemplos vivos ante los poderes del Estado, pero á más de que el mal menor es preferible al mayor cuando el mal es inevitable, esta resolución que vamos á tomar y que ha de tener todo el carácter de publicidad posible, nos proporciona el placer inmenso de decir muy alto: *Los que piden que se encauce este desbordado torrente de ignorancia y de pasiones, no son los catedráticos de la Escuela de Madrid, SON LOS VETERINARIOS ESTABLECIDOS, LOS HOMBRES TRABAJADORES Y HONRADOS QUE VÍCTIMAS DE SUS DEBERES Y PERSEGUIDOS POR INJUSTA POBREZA, QUIEREN ALCANZAR EL PRESTIGIO SOCIAL QUE SE LES NIEGA POR EL EGOISMO DE LOS QUE, EMBRIAGADOS POR UNA POSICIÓN MÁS CÓMODA, DESPUÉS DE NEGAR Á SUS HIJOS LA ILUSTRACIÓN QUE SOLICITAN, SE ATREVEN Á LLAMAR Á UNOS Y Á OTROS BORRACHOS, CHISPEROS Y FERRÓCRATAS.*

Queda enterado el Sr. Isasmendi, y puede consignar todo ésto en su calidad de maese Langostino en los anales del invicto conde D. Gil, su querido amo, y si necesita ejemplos para decir verdad, copie el del mismo Sr. Alcolea, el cual con toda sinceridad, acatamiento, humildad y devoción confiesa, para descargo de sus pecados, que debe tan solamente al señor la Villa la cátedra que disfruta.

Y ahora pasemos á los versos:

Oigamos al poeta Isasmendi termi-

nando su malaventurado escrito, cuyos insultos le perdonamos del mismo modo que se perdonan las extravagancias de un mentecato.

Por más que el vulgacho dé  
 En que es ciencia portentosa  
 Una apariencia engañosa  
 Y en ello obstinado esté,  
 (Hombre, ¿que me cuenta usté?)  
 Yo en ningún tiempo creeré,  
 (¡Cómo ha perdido la fé!)  
 Que tontería es ilustración,  
 (O sobra el *Que ó el ción.*)  
 Que es milagro una ilusión,  
 (Soy de la misma opinión,  
 Desde aquí á la conclusión.)  
 Que la sombra es realidad,  
 Que lo oscuro es claridad  
 Y que Espejo es un santón.

Estos renglones van firmados por el apellido «Isasmendi» (como si digéramos: Lópe de Vega), y como ven nuestros lectores son un modelo acabado de tonterías, puesto que comienza por el error de atribuir al noble pueblo, á quien llama vulgacho, creencias que nunca á tenido y termina por cuatro inocentadas que harían reír al más obtuso enemigo del grado de bachiller.

Nosotros, ante esta muestra de ingenio cucurbitáceo, le enviamos la III Décima de la Corona poética que le tienen preparada los palafreneros del caballo Pegaso y que dice así:

**Décima laudatoria.**

—  
 Que revienten cien cañones,  
 Que se hunda la torre Eiffel,  
 Y en espantoso tropel  
 Cruen diez mil escuadrones,  
 Un millón de exalaciones  
 Lance el cielo con furor,  
 Y con agreste rumor  
 Graznen mil ranas de pronto:

Gloria y honores al tonto,  
 Tonto de Villamayor!

En este número terminamos la publicación del artículo del Sr. Remartínez, y ojalá refrescando su memoria el recuerdo de aquellos hermosos días en los que escribió esos renglones, comprenda cuán mal se aviene pensar entonces tan cuerdamente y hoy seguir las huellas de los que llaman al grado de Bachiller «Veneno de la juventud.»

**Necesaria y urgente obtención del grado de Bachiller por los aspirantes á estudiar la carrera de Medicina-Veterinaria.**

—  
 (Conclusión.)

Estando la carrera Veterinaria encargada de tan complejos, importantísimos y vitales asuntos, que pueden estudiarse mejor, y cuyos beneficiosos resultados nadie sino la sociedad recojería, y ya que los Gobiernos no se acuerdan de nosotros, reunámonos en Congreso nacional y elevando una sentida y respetuosa petición á la Superioridad, conseguiremos ser atendidos.

En todas partes se siente la necesidad de saber y estudiar, menos entre nosotros; ¡vergüenza da el decirlo! Hace muy pocos días leímos en un periódico de gran circulación, que en el Congreso Frenopático celebrado en Barcelona, como al principio de este artículo indicamos, se había aprobado una proposición que sería dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo se incluya en el nuevo plan de estudios de la Facultad de medicina, la enseñanza de dos nuevas asignaturas, llamada la una *Patología de las enfermedades nerviosas*, y la otra *Frenopatología*. A pesar del gran número de asignaturas que la facultad de medicina estudia, algunos hombres ávidos de saber y llenos de abnegación y de

cariño hácia los locos, creen conveniente pedir el estudio de dichas asignaturas.

¡Lo veis, obcecados enemigos de la celebración del Congreso nacional Veterinario; lo veis, cómo de los Congresos y sólo de ellos, ha de salir la redención de una clase! Pues hasta los médicos no dejan de pedir se aumente, su ya vastísimo plan de estudios en pró de la ciencia y de esos desgraciados seres llamados locos; y dánonos todas las ciencias el ejemplo, ¿quieren unos cuantos que continuemos así, en esa repugnante y vergonzosa apatía que nos conduce hasta la degradación moral y social? Eso es demostrar que el interés de la clase y el bienestar de todos, nos es completamente indiferente y que nada nos importa el qué dirán.

No falta quien pida en vez de la obtención del grado, un preparatorio especial, preparatorio especial que, por más que esté relacionado con las diferentes asignaturas de la carrera, rechazamos entre otras razones por la siguiente. Un preparatorio especial, sea para la carrera que quiera, indica algún tiempo, por lo menos dos años de estudio y de trabajos, á veces mucho más; pero demos de barato que sean dos años, después de los que se estudia de veterinaria: más si algún joven profesor veterinario quisiera estudiar otra carrera, tendría la necesidad indispensable de dedicarse cinco años á estudiar las asignaturas del grado, y luego de cinco á siete, ó más, de facultad, y concluía su nueva carrera, allá cuando fuera abuelo ó bisabuelo. Ahora bien; en vez de hacer esta mala obra á todo joven estudioso, obliguémosle á poseer desde un principio el grado de Bachiller, y si después de ser profesor veterinario no se contenta con esta carrera y desea estudiar otra, como tiene abiertas las puertas de la Universidad, puede empezar á estudiarla á seguida de concluida aquélla, ahorrándose

en la terminación de esta última la enorme cifra de *diez años* de tiempo; porque cinco que había de emplear para terminar el grado, como ya no los empleaba por poseer el título, terminaría por concluir su nueva carrera otros cinco años antes, que son, si la aritmética no miente, el larguísimo plazo de *diez años* menos de estudios, de fatigas y de gastos. Esto, aparte de que teniendo el grado de Bachiller, pudiera darse el caso de haber algún joven estudioso y aplicado, que estudiara dos carreras al mismo tiempo, cosa que no podría hacer si se cometiera la torpeza de exigir un preparatorio especial.

Los profesores veterinarios enemigos de estas reformas, no cesan de cacarear y de marcarnos con su ridícula argumentación de que por este procedimiento el número de alumnos que concurren á nuestras Escuelas sería escaso.

Si es así, como era de esperar, tanto mejor; pues es eso lo que buscamos y queremos. ¿Que el número de veterinarios sería menor? Donosa idea para oponerse á nuestra pretensión. Risa dá, por no decir desprecio, tan semejante y pobre idea. Disminuyendo el número de veterinarios, estaría mejor la clase. ¿No se tacharía de ridículo, estúpido y necio al que, pudiendo estar bien en la sociedad, sólo por su gusto estuviera mal? ¿No se llamaría de igual modo al que estando mal, pero que teniendo en su mano el procurarse el bien, no se lo procurara ó adquiriera, consiguiendo un bienestar y porvenir seguro? Claro está que sí. Pero hay individuos en la sociedad, que aunque se les proporcione mayor suma de comodidades que las que posean, tan aferrados se hallan á sus antiguas ideas, que ni la elocuencia de Castelar, ni el tesón del hombre más aragonés de España, puede hacerles desistir de ellas. A estos entes, por estúpidos y necios, deberíamos dejarlos que se

arreglaran como pudieran, y cuando se nos vinieran quejando, darles, como vulgarmente se dice, con la puerta en las narices.

Si lográbamos ser menos, como esperamos, toda la clase estaría de enhorabuena, porque seríamos menos, es cierto, pero en cambio más instruidos, y por lo tanto más estimados y considerados. Además no sucedería lo que en la actualidad sucede; sabido es que todos los veterinarios se quejan de que son muchos, y nosotros añadimos como comentario, que si esto continúa así, será cosa de no poder vivir. A nadie se le oculta, por corto que sea de inteligencia, que habiendo menos veterinarios, tantos mejores partidos habría; y por ende, mejor posición social tendríamos y tanto más pronto nos resarciríamos de los gastos que nos originan nuestros estudios. Como si esto no fuera suficiente, siendo menos, en vez de imponerse, como ahora sucede, el Ayuntamiento ó el pueblo al profesor veterinario, y no le dan á éste sino un mezquino sueldo con el que á muy duras penas tiene para satisfacer los gastos de su casa, esposa é hijos, sucedería precisamente todo lo contrario, que es lo que aquí se busca y quiere; el profesor se impondría al Ayuntamiento ó al pueblo, y obtendría de éste un sueldo decente, que le permitiría, á la vez que satisfacer todos sus gastos, hacer algún ahorro.

Entonces, y sólo entonces, la sociedad nos consideraría y nos concedería de grado ó fuerza la amabilidad y el interés que en mala hora nos niega, y nos miraría como al farmacéutico, médico, ingeniero, etc., y nosotros también, no haciendo mal papel al lado de esos señores, alternaríamos con ellos y por ellos consultados en cuantos asuntos se pusieran á discusión.

Otro hecho no menos digno de tenerse en cuenta sucedería con la obten-

ción del grado. Muchos jóvenes que no estudian esta carrera porque no quieren, porque la suponen con menos dignidad que las otras ó porque creen rebajarse acercándose á un animal, y que se dedican á Derecho, Medicina, Filosofía y Letras y tantas otras, al saber que en nuestra profesión se exigía el grado, poco á poco se acostumbrarían á ver en la Medicina Veterinaria una carrera tan importante, decente y honrada cuanto la que más; verían en ella un medio seguro y honrado de ganarse la subsistencia, y en las Escuelas habría alumnos de todas las clases de la sociedad, desde la más aristócrata á la demócrata, al contrario de lo que ahora sucede, que somos los más pobres de todos los estudiantes, por más que seamos tan honrados como aquéllos.

Y por último, si lo que se quiere no es el bien de la profesión, con el bien de la ilustración, con la ilustración y el saber la estima y aprecio de todos y cada uno de los grupos ó gremios de la sociedad; en una palabra, si lo que se quiere no es lo por todos tan ardientemente deseado; y si, por el contrario, lo que se desea es el delirio y el suicidio, y con el suicidio y el delirio la muerte, y por tanto la destrucción total y absoluta de la clase, entonces no hagamos nada en pro de ella, condenémonos á la completa y repugnante indolencia del árabe y del turco, echémonos á dormir, y aguardemos el maná que jamás ha de venir á redimir nuestra desgraciada carrera, redención que de nadie sino de nosotros mismos debe esperarse.

Pero, por el contrario, si nosotros damos señas de vitalidad en el próximo Congreso y no echamos en olvido, como no debemos, el libro y el estudio, ¡ah! entonces no hay que dudar un momento; aunque nos cueste mucho, el porvenir nos sonreirá y las generaciones venideras nos bendecirán por haberles prepa-



rado y asegurado el camino de la tranquilidad, estimación y posición social.

BENITO REMARTÍNEZ Y DÍAZ.

### PÁRRAFOS INTERESANTES

De un meditado artículo de nuestro ilustrado compañero D. Ricardo Barcina, establecido en Montuenga, tomamos los siguientes párrafos, que constituyen una oportuna y erudita defensa del título de Bachiller:

«Yo tengo la honra de haber estudiado en Segovia y Avila tres años del grado de Bachiller, aunque también me amarga el sentimiento de no haber concluido los estudios del mismo, pero no por eso dejo de ir aprendiéndolos á ratos, que para todo hay y sobra tiempo siempre que se tenga afición al estudio, que es la palanca de todo.

Tan sólo estudié en aquellos Institutos el latín, el griego, la geometría, la geografía y otras tantas más asignaturas, en las que pude admirar las bellezas, riquezas y utilidades del siempre bienhechor y deseado título, y desafío al mundo entero y apuesto triple contra sencillo, á que no hay quien me pruebe que dicho grado es inútil ó perjudicial. Veamos la importancia de algunas asignaturas:

**LATÍN.** Este es un idioma vetusto y muerto que no sirve para nada, á no ser para embrollar la inteligencia, pasar en balde el tiempo y gastar los cuartos: ¡así es como dicen los ignorantes! Pero los amantes de la filosofía lo aprecian profundamente, porque del idioma de los antiguos habitantes del Lacio surgen fuentes etimológicas, porque en ese lenguaje cadencioso y sonoro están escritas las obras más perfectas que produjo el ingenio humano en aquellas lejanas épocas, y porque es la madre de la rica

lengua castellana que engrandeció con su obra maravillosa el inmortal manco de Lepanto.

**GRIEGO.** Este idioma tiene para los desapegados al estudio tanto ó menos importancia que el anterior, y en él no ven cosa alguna buena, pero los hombres estudiosos reconocen en él el origen del latín, siendo además la guía del tecnicismo, sobre todo en el Arte de currar. De aquí que la mayor parte de los médicos, farmacéuticos, veterinarios y otros que nada han cursado de dicha lengua, no hallen la definición en la traducción del vocablo cuando se les pregunta: ¿qué quiere decir esta palabra? (*Patología, Nosografía, Teléfono, Autógrafo, Telégrafo, Parásito, Física, Telescopio, etcétera, etc.*)

**GEOMETRÍA.** Esta ciencia es inútil y hay que olvidarla, dicen los enemigos de la sabiduría. Pero es porque no se acuerdan del gran papel que la misma desempeña en todas las cosas, tanto en las Ciencias naturales como en las Artes. ¡Pobre exterior de los animales domésticos, pobres carpinteros, pintores, labradores, arquitectos, mecánicos y navegantes, si la Geometría no existiera!

**GEOGRAFÍA.** Tanta falta hace ésta como las anteriores, y también hay que no acordarse de ella: así vociferan los miserables ya citados; pero sus voces obtienen un eco que les repite con dureza: ¡Ingratos! ¿Cómo pueden considerarse hombres los que no conocen su morada? ¿Cómo podrían conocerse las ciencias, y, más que muchas, la de Veterinaria, si la Geografía no se estudiase?

**HISTORIA.** Los nihilitas del saber dicen que ésta es un tormento, porque recuerda muchas veces sucesos que quisieran olvidarse; pero esta idea cobarde es además estúpida. Al que no quiera la Historia se le puede calificar de enemigo del mundo, de la verdad, del progreso y de sí mismo, pues nada hay más her-

moso que saber lo acontecido en diversos tiempos en todo ó en una parte del mundo; y no sólo por lo que en sí encierra, sino para aplicar estos serios ejemplos del pasado á los sucesos presentes, formando con ella una regla prudente de conducta. El hombre que sabe Historia puede decir que ha conseguido un caudal inmenso de experiencia.»

Después de estos interesantes párrafos, sigue nuestro ilustrado comprofesor haciendo consideraciones generales sobre la importancia de otras asignaturas y quejándose con toda energía del grave error que se comete al no ordenar que sea precisa la presentación del título de Bachiller para dar principio á los estudios veterinarios.

El Sr. Barcina acredita con variados argumentos que no puede llamarse con exactitud hombre, sino al que ha llegado á elevarse del concepto de la materia por medio de una instrucción sólida y completa.

Se extiende además en sólidas reflexiones sobre lo imprescindible de los estudios preparatorios, y justifica en su bellissimo trabajo (que por su excesiva extensión no publicamos íntegro hoy) el indisputable mérito que todos le reconocemos como un profesor inteligente y entusiasta por el saber y por la ciencia que ha abrazado.

### EL MAESTRO CIRUELA.

*La Veterinaria Española*, en su número del 20 de Mayo, publica á su frente, y ocupando tan sólo la primera plana, un articulito que su autor titula «Perdón por la primera».

El autor es el célebre Muley el Zenit (vulgo Alcolea), que está el hombre tan crecido con sus fantasías é ilusiones, que le parece poco el mundo; y no teniendo espacio en la ciencia veterinaria, que

posee hasta la perfección, que mejor que nadie conoce las ranas y los perros callejeros, se ha lanzado á maestro Ciruela, pegándose testaradas contra la ortografía de los demás y dejando que el poeta á quien llamaron tonto los vecinos de Villamayor, le dé de coces á la suya. Ahora lo ha tomado con la *Réplica* de los Sres. Ferrer y López, que seguramente debe haberles picado en lo vivo, y con ese afán de velar por la ortografía, cosa muy propia de un destripador de batracios y tajador de músculos y otros desperdicios de animalejos, arma un escarceo que cualquiera que lo haya leído no será capaz de escribir la palabra *soberrana*, por ejemplo, por si acaso lo de *rana*, con que termina, debe llevar una *h* ó una *x*, ó tal vez tenga acento circunflejo. Luego pone como modelo al señor López Martínez en la ciencia veterinaria y en la ortografía, y comprendemos por qué. ¿Quién no recuerda que este señor venerable castró un marrano ante unos alumnos en los primeros meses de su cargo en la Escuela? ¿Quién no sabe que es el que nos trajo á España la noticia de la existencia de los coinos (Alcolea nos dirá cómo se escribe la palabra), mezcla híbrida y maravillosa de carnero y cerda? Y en cuanto á la ortografía, ¿cuál será la persona que no recuerde la célebre frase rimada que tantas carcajadas produjo en el *meeting* de la Alhambra cuando el Sr. López Martínez gritó en medio de su premiosa perorata:

*Seguramenta  
Así conjuraremos la tormenta.*

Ya comprendemos que el Sr. Alcolea debe haber recordado todo esto para aprovechar el instante de echarle su bocanada de incienso á su amo y señor natural.

Después pasa el ortográfico fisiólogo á su lección de Química, y también muestra sus conocimientos en el asunto

con un brio que, si como habla de carbón, hablara de ranología, que es su fuerte, íbamos á creer que saltaban los ranacuajos del tintero.

Mas lo mejor es el tono paternal con que invita á enmendarse á los dos respetables profesores á quienes hace referencia, recordándonos aquella anécdota que describe Biczoni del niño que exclamaba: «Ahora, papa se pone inclinado sobre la silla y yo tomo su bastón y lo azoto para que se enmiende y no me riña»; pero el formal deseo del pequeño no pudo realizarse, porque ni aun tenía fuerzas para coger el bastón de su padre, el cual, sonriendo del infantil atrevimiento, no pudo hacer otra cosa que comprarle unos bombones.

Las memorias que remite al Sr. Espejo y al Sr. Puig son dignas de agradecimiento, y el encargo final de que se pregunte cómo le ha ido con el Muley, un rasgo de pueril vanidad que merece también sus bombones.

Los hombres serios é ilustrados no pueden ir mal con el Sr. Alcolea, porque no quita el ser persona formal é independiente el que alguna vez se concurra al Circo á contemplar las dicharacheras y muecas de los payasos.

---

#### OTRA NOBLE MANIFESTACIÓN

---

Los valientes párrafos de una carta del distinguido profesor Subdelegado de Segovia, D. Tomás Gómez Olalla, han tocado profundamente á nuestro corazón. ¡Con qué nobles palabras se queja del estado actual de la clase! ¡Qué bien retrata la parte moral de sus verdaderos enemigos! ¡Qué recuerdos para el inmortal Congreso! ¡Qué palabras tan viriles cuando se ocupa del fatal estado de la enseñanza en la Escuela de Veterinaria de Madrid!

Y nosotros decimos, al leer estas ma-

nifestaciones de noble independencia y de certero juicio:

¿Es posible que haya unos ilusos que crean en la pretendida acusación de rudeza que, con indignos fines, se atribuye á nuestro Director, y no vean los procedimientos del pretencioso y vano Sr. Alcolea, que después de no deber á sus méritos personales la cátedra que ocupa, sino al Sr. la Villa, según propia confesión, se entretiene en llamar necios á todos los veterinarios que no acatan ni se inclinan ante el imperio de su ridícula soberbia, humillando á los infelices que le cercan y distribuyendo en su periódico patentes de sabio á los botarates que le siguen?

¿Es posible que persista de tal modo el abatimiento y la mentira, que no haya un solo hombre, de los que pueden por su posición resolver estos problemas, que escuche las quejas de una clase que se ve vilipendiada, escarnecida por algunos de los hombres encargados de velar por la enseñanza de sus hijos, pobres jóvenes que, tal vez creídos en que han de aprender lo bastante para honrar á sus padres y á su nación, sólo encuentran maestros que los arrastran al ódio y la pasión y los separan de la verdadera sabiduría, repitiéndoles ¡horror da decirlo! que el título de Bachiller es un veneno de la juventud?

No: no será extraño que algún día la clase veterinaria acuda á salvar su tranquilidad, guiada aunque sea por el instinto de conservación, y acuda á los Poderes públicos y manifieste á gritos que sufre una horrenda tiranía y que los hombres que la forman, los profesores que trabajan y honran á su patria, no son esclavos para que se les veje y se les insulte por quienes están más que estigmatizados por sus actos escandalosos y por su inquina constante contra lo que la clase estima noble y generoso. ¡Quién sabe si ese movimiento de todos los bue-

nos, si esa manifestación legal y desinteresada será el principio de una nueva era de ventural

De una interesante carta del ilustrado profesor de Perelada Sr. D. Juan Rijol, copiamos los párrafos siguientes:

«Bien podía recordar el Sr. de la Villa su estancia por algún tiempo, como disector anatómico, en la Escuela de Zaragoza. Allí reinaba y reina el orden más admirable, y allí se vé también á aquellos dignos catedráticos ocuparse exclusivamente de los elevados fines de la enseñanza; aquellos son verdaderos padres de la clase, y regidos por otro sabio y laborioso profesor, aspiran al bien común sin que turben la serena paz de sus conciencias las nubes del error y las pálidas fulguraciones de la ira, que hoy empañan en otro establecimiento de su índole el cielo de la ilustración y el compañerismo. Allí jamás se ha visto el absurdo empeño de instruir en el arte de la intriga y alentar en los tenebrosos impulsos del odio á los juveniles corazones de los alumnos, abandonando la obligación de difundir la ciencia. Allí jamás se ha enseñado á los estudiantes á mirar con prevención á determinados profesores, ni á hacerse solidarios de pasiones completamente ajenas á la condición en que se hallan. Los claustros y los salones de aquel edificio jamás se han abierto á extravagantes aquelarres, en donde las vociferaciones, los insultos y las injurias amenizaban el continuo y escandaloso desorden. Allí, en fin, sólo dominaba y domina el mútuo respeto, la severidad en los catedráticos, la aplicación en los alumnos, el más estricto cumplimiento de los preceptos reglamentarios y ese especial perfume con que se impregna el aire que respiran las personas de limpia conciencia y ejemplares virtudes. ¡Cuán importante sería

que todo esto lo recordara el Sr. Villa y que lo refiriera á ese catedrático Alcolea, que parece que todas las inquietudes de su juventud las concentra en el apasionado afán de lastimar nombres y acuerdos venerandos de la clase!

Yo creo que es muy difícil corregir los defectos que tanto hieren la tranquilidad paz y las nobles aspiraciones de los veterinarios; pero el vivo ejemplo que á los díscolos le ofrece esa Escuela de Zaragoza, irá poco á poco filtrando en sus almas la emulación más noble, y puede que ese mismo Alcolea, que hoy sigue indudablemente ajenas inspiraciones, rompa la cadena que le esclaviza y sea el primero en reconocer sus errores y en buscar el afecto de la clase, tan entibiado para él, por medio de una penitencia que corresponda á su pecado, más grande, por la injusticia que entraña, que lo que á él pueda parecerle.»

#### FRAGMENTO DE UNA CARTA.

«Con referencia á tu última nada sé ni tengo motivo para saberlo, toda vez que yo no tengo más periódico que la GACETA, pero nada me choca ni extraña ya de cuanto pase entre los profesores de esta pobre Veterinaria, donde algunos pierden hasta los principios rudimentarios de la educación; ya no sirve, según se vé, tener buena fé sino cojerse á los faldones de un paniaguado y formar turbas para destruir cuanto bueno se proponga para sacarnos de esta situación tan difícil para la clase civil; te digo ingénuamente que estoy cansado de ser veterinario, porque esto es ya irresistible.»

Al fabricante de coinos, al destripador de ranas, al dispensador de cátedras y al estercolador del Parnaso, trasladamos este fragmento para que hagan los comentarios que crea oportunos.

## UN PROTESTANTE.

D. Justo Redal y del Amo, profesor establecido en Sesma, provincia de Navarra, parece que protesta de lo que le han dicho los Sres. Villa, Alcolea, Isasmendi, etc., respecto de supuestas palabras que se atribuyen á nuestro director. Ese señor suscriptor á nuestra GACETA, lo es desde 1.º de Octubre de 1884 hasta la fecha, no habiendo abonado un solo real como correspondía á suscriptores honrados; es decir, que adenda 56 pesetas, y por la suscripción del *Diccionario general de Veterinaria* debe 24, que suman 80 pesetas, y véase cómo este protestante corresponde á una deferencia que no le tendrán nunca los que le han inspirado este rasgo de nobleza.

## BIBLIOGRAFÍA.

Agradecemos vivamente á la Sociedad Ginecológica el inestimable presente del volumen en que se contienen las «Actas de las sesiones del Congreso Ginecológico español, celebrado en Madrid en Mayo de 1888.»

Tan interesante libro ocupará preferente lugar en nuestra biblioteca, y al mismo tiempo que nos servirá de frecuente consulta, hará que recordemos la galantería del centro sabio á que lo debemos.

\*  
\*  
\*

*Farmacología dosimétrica, alcoholoterapia y otros principios activos usados en la Medicina moderna, guía práctica para su acertado manejo, por el doctor G. Valledor, director de la «Revista de Medicina Dosimétrica».*

Así se titula una nueva, extensa y bien escrita obra que debemos á la fecunda y correcta pluma del ilustre presidente del Instituto Dosimétrico español.

Con vivo placer ha leído nuestro Director el precioso ejemplar dedicado galantemente á él, y en sus 500 páginas sólo ha hallado motivos de aplauso y base solidísima para el estudio, tanto por lo profundo y nuevo de la doctrina que encierra, cuanto por el riguroso y bien pensado método que rige á la exposición del trabajo.

La nueva obra es un acabado monumento levantado á la Dosimetría, y merece ser conocido y constantemente consultado por todos los partidarios de la triunfante Escuela fundada por el inmortal Bourgggraeve.

Reciba el doctor Valledor las más sinceras muestras de agradecimiento por su inestimable obsequio y las de nuestra admiración por su perfecto y utilísimo tratado.

Véndese en casa de su autor, Capellanes, 10, al precio de 7 pesetas.

## SECCIÓN CIENTÍFICA.

## OBSERVACIONES CLÍNICAS

El día 5 del próximo pasado mes se presentó en mi establecimiento el propietario D. Pedro Esplugas para que inmediatamente me personara en su casa, donde encontraría un mulo con una porción de heridas producidas por el arado.

En seguida me trasladé al domicilio del expresado señor, y en la caballeriza encontré un macho capón, castaño oscuro, tres años, 1,75 metros de alzada, temperamento sanguíneo, buen estado de carnes y destinado á las faenas agrícolas.

Acto continuo procedí á un reconocimiento minucioso de las heridas, encontrando en la tapa y cuartilla de la extremidad derecha posterior tres pro-

fundas heridas; una que, ebulando unos 7 centímetros de longitud de la región anterior de la cuarta parte externa de la muralla, ponía en descubierto al tejido podofiloso; otras dos punzantes, bastante profundas, en el centro de la cuartilla, y algún otro desperfecto de poca consideración.

Se lavaron las heridas con aguar-diente, aplicando unas estopas empapa-das del bálsamo de Malats como hemos-tático cicatrizante, seguido de un ven-daje apropiado.

Al cabo de algunas horas se levantó el vendaje, respetando las estopas que se humedecieron del referido bálsamo. El *Chato* (que así se llama) estaba alegre, con apetito, y la circulación normal apoyando muy poco la extremidad en el terreno.

Al día siguiente el estado general del animal era el mismo; procedí al levantamiento del apósito, presentando las heridas no muy buenos caracteres, despidiendo un olor fétido insoportable, por lo que formulé una solución concentrada de ácido fénico para lavar y jeringar perfectamente las soluciones de continuidad, y además 30 gramos de diges-tivo animado por el cardenillo, que con unos lechinitos empapados introducía en las heridas punzantes de la cuartilla, y con unas planchuelas del mismo un-güento cubría la desgarradora herida de la tapa.

Por espacio de cuatro días seguí este tratamiento, notándose relativamente un alivio bastante notable.

La herida de la tapa presentaba muy buenas condiciones, pero las de la cuar-tilla eran muy dolorosas y tenía compli-caciones; por lo que, además de las in-yecciones del agua fenicada, formulé partes iguales de la tintura de aloes y de belladona.

Al cabo de dos ó tres días, el animal apoyaba mucho mejor la extremidad en

el terreno; las heridas, pues, seguían perfectamente: sin embargo, á pesar del empleo seguido de la solución fenicada, las heridas despedían un olor poco agra-dable, por lo que suprimí el agua del ácido fénico, empleando una solución de ácido salicílico, que, dicho sea de paso, quedé admirado de sus buenos resul-tados.

La cojera había disminuído notable-mente, y el dueño, alentado sin duda por la rápida mejoría, sin previo con-sentimiento facultativo, hizo trabajar á mi enfermo, diciéndome (palabras tex-tuales) que aun le probaba, que iba me-jor, que apenas se conocía de qué extre-midad cojeaba, etc., etc. Pasaron cuatro ó cinco días y apenas si se curaba el macho, pues según la «opinión vulgar» trabajando se acabaría de curar.

A los pocos días se presentó en mi casa muy sorprendido el referido amo del animal, diciendo (textuales) que el *Chato* caminaba con tres extremidades y que era consecuencia de la ranilla que la tenía podrida, y otras razones no menos infundadas.

Llegué á su casa, y después de qui-tar la herradura al *Chato* y hacer un escrupuloso examen del casco y ranilla, ví con satisfacción que no se trataba más que de un escalentamiento de la ranilla, manifestándole al dueño que el macho no cojeaba por el mal de la ranilla que él suponía, pues en dos días sería cura-do, y sí que había, á no dudar, otra causa más importante que había agra-vado la cojera y que yo casi la su-ponía.

Efectivamente, después de curar, por los medios que la ciencia aconseja, el escalentamiento de la ranilla, el animal, como era de suponer, seguía cojo y más cojo, no apoyando casi la extremidad enferma, la que tenía muy delicada.

Las heridas de la cuartilla estaban curadas definitivamente, y la porción de

tapa ebullada perfectamente soldada. Después de cerciorarme perfectamente que en ninguna parte parecía haber indicios de reproducirse la supuración, y estando persuadido que la cojera dependía de las heridas intensas producidas por el arado, agravándose ésta al hacer trabajar tan pronto al pobre animal, no titubeé en aplicarle en la región cuartillar el unguento de cantáridas; y ¡cuál no fué mi sorpresa al ver que el animal no daba muestras de alivio! Por el contrario, seguía agravándose, siguiendo peor que peor.

Pero lo sorprendente, lo inexplicable y lo raro era que habían desaparecido, aparentemente, los dolores del casco, la ranilla en estado normal y las heridas curadas perfectamente, sin dar muestras de dolor en ninguna parte, por más intensa que fuera la presión y otros movimientos que me sorprendían en extremo al ver aquel extraño cuadro que ni hoy me explico satisfactoriamente.

En este estado de confusión me decidí consultar todo lo ocurrido á mi íntimo amigo y comprofesor Sr. Canals, establecido en Vallmoll; y después de explicarle hasta el último detalle, todas las fases de la marcha de la curación, se brindó incondicionalmente á hacerme una visita, aprovechando entonces la ocasión casual de visitar á mi enfermo, y así lo dejamos acordado, aconsejándome por de pronto que practicara la puntura del casco, que, en su concepto, sería seguida de buenos resultados, á no formarse supuración.

Idéntico criterio era el mío; pero sucedía otra particularidad notable en la región cuartillar que me hacía aumentar la confusión: unas veces presentaba dolor á la presión, otras no, y en la parte céntrica anterior de la cuartilla apareció un tumorcito que desapareció á los pocos días. Ya encontraba la región con cierta hinchazón, bien en estado normal.

Decidí, empero, suspender la sangría del casco, aplicando emolientes sobre las partes enfermas y mandando el reposo absoluto.

Este cuadro sintomatológico tan variable á los tres días había casi desaparecido, observándose sólo la intensa claudicación, y á la presión el animal no daba muestras de dolor.

En tales circunstancias me hizo la prometida visita mi compañero comprofesor Sr. Canals, y nos personamos en casa del dueño del animal con objeto de examinar la tan rara claudicación.

Después de un detenido examen, que por cierto poco, muy poco, podía verse ni palparse, resolvimos mutuamente practicar la puntura en el casco y luego aplicar un vejigatorio en toda la región cuartillar.

En efecto, se hizo la sangría, saliendo muy poca sangre, por lo que fué casi simplemente exploratoria.

El mismo día de la operación y como después de unas cuatro á cinco horas, el animal se hallaba inquieto, la extremidad muy dolorida, el pulso pequeño, las membranas aparentes muy rubicundas; se echa, se levanta y no tiene apetito.

Este cuadro sintomatológico le duró muy poco; le administré un brebaje nitrado, fricciones en las extremidades, enmantado y demás condiciones higiénicas, etc.

Al día siguiente habían desaparecido cuasi por completo aquellos síntomas tan poco agradables.

A los dos días le hago dar un ligero paseo por las cuadras, y había una diferencia notabilísima en la claudicación.

Levanté la herradura, curando la herida resultante de la puntura, y mandé que esquilaran perfectamente toda la región cuartillar para aplicarle el vejigatorio.

Durante dos días la cojera hace progresos, haciendo sospechar por la resolución inmediata.

¿Cuál no sería mi sorpresa al ver que en vez de mejorar empeoraba desde aquel entonces?

Pues nada; turbadísimo por completo, apliqué en toda la región cuartillar el unguento de cantáridas animado con el aceite de carralejas, y mandé que cada día lo hicieran pasear un rato mañana y tarde.

El animal, á pesar de todo, sigue cojo, y de ninguna manera quiere iniciarse el alivio.

Después de haber dejado obrar la medicación revulsiva y en estado normal ya la región cuartillar, decidí aplicarle embrocaciones de la tintura de iodo, bien concentrada, por espacio de tres días, y desde entonces, con satisfacción he de decir que la mejoría ha sido notable, pudiendo ya dedicarse en algunas faenas del campo el dócil y hermoso Chato.

Ahora me permitiré preguntar:

Los fuertes y rebeldes dolores del casco y cuartillar, presentados después de curadas las heridas y de trabajar algo el animal, ¿pueden ser consecuencia inequívoca de someter antes de tiempo oportuno á las faenas agrícolas al animal enfermo?

En mi humilde concepto, sí.

Pero lo que no me explico satisfactoriamente, es la variedad de síntomas presentados periódicamente que tanto me han hecho titubear, y que por más vueltas que ha dado mi imaginación, creo no haber adivinado todavía lo más oculto, á la par que patognomónico, de la cojera en cuestión.

Mi escasa práctica, y desde luego mi poca experiencia, habrán contribuido sin duda á la incertidumbre del fallo etiológico del variable, raro y sorprendente (para mí) cuadro sintomatológico de la claudicación.

Y para terminar, sólo una duda se me ocurre: ¿estaba indicada la sangría de la vena cuartillar? Indudablemente sí, y espero otro caso análogo para ponerlo en práctica.

J. MAS.

Plá de Valls, Abril 24 de 1889.

---

## MISCELÁNEAS.

---

### Población de Rusia.

Según la estadística formada y publicada recientemente por el capitán Weil, la población del imperio del czar asciende á 87.850.000 habitantes, distribuidos así: en la Rusia europea y en Polonia, 72 millones; en el Gran Ducado de Finlandia, 1.940.000; en la lugartenencia del Cáucaso, 5.970.000; en Siberia, 3.440.000; y en el Asia Central, 4.500.000.

Mr. Weil estima el presupuesto ordinario de la Guerra en 181.566.000 rublos.

El efectivo del ejército en tiempo de paz es de 989.000 hombres, con 1.700 cañones, 13.000 carros y furgones y 172.000 caballos; cifras que en pié de guerra ascienden á 2.500.000 soldados, 4.000 cañones, 45.000 carros y 465.000 caballos.

No lo olviden los que mandan comprar caballos para nuestro ejército en Hungría y en Argelia. Rusia puede poner en movimiento 465.000 caballos; pero hay que advertir que en Rusia hay verdaderas Escuelas de Veterinaria y ley de Policía relativa á la salud de los animales domésticos.

---

MADRID, 1889.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. MINUESA,  
calle de Juanelo, 19.